INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA IDECUT			
Contrato No.		423 de 2022	
Contratista:		CLAUDIA ELVIRA VELANDIA TORRES	
Objeto Contractual:		PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR LOS PROCESOS DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO DE LOS PRODUCTOS ARTESANELES EN ETAPA DE FORTALECIMIENTO COMO LINEA DE EMPRENDIMIENTO	
Documento de identidad:		35419308	
Plazo de ejecución del contrato:		15 DIAS	
Fecha de inicio:	02-02-2022	**Fecha de terminación:**	16-02-2022
Informe de actividades No:		01	
Período de informe:		Del 02 al 16 de febrero de 2022	

Obligación contractual:	1. Apoyar la identificación y caracterización de las principales iniciativas de emprendimiento cultural y artística del Departamento, en particular las relacionadas con la industria creativa artesanal.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

- Se realizó mesas de trabajo con el equipo de la tienda Kuna Mya, para identificar los diferentes oficios y técnicas artesanales que están con la marca Manar con el objeto de identificar fortalezas y acciones de mejora.
- Revisión de base de datos de artesanos, entregado por el equipo de compras y administrativo de la tienda Kuna Mya, para validar su estado actual.
-

Anexo fotográfico





Obligación contractual:	2. Aportar en la generación de estrategias para impulsar y fortalecer las líneas de emprendimiento cultural y artístico del Departamento, en especial las artesanales de tradición.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

1. Se realizó mesa de trabajo para planear las actividades en relación a los artesanos beneficiarios con el equipo de la tienda Kuna mya y el IDECUT.
2. Se participó en la reunión con la agencia comercializadora de Cundinamarca y el equipo Kuna mya donde se socializó el proceso de inscripción de proveedores de la tienda y más específico el sector artesanal.
3. Se participó del showroom (Curaduría de productos para identificar nuevos proveedores artesanales) dónde se realizó validación de productos en cuanto a técnica y diseño para viabilizar su inscripción.
4. Se realizó reunión con el equipo de despacho de la gestora social del departamento para la socialización de los lineamientos de este despacho frente a las actividades a desarrollar con la tienda y los artesanos.
5. Se participó y aportó en la reunión con el enlace departamental de Artesanías de Colombia, mayor aliando del sector artesanal, lo que se quería lograr en sinergia este año, dentro de ello el apoyo para este primer semestre 4 charlas, en diferentes temas para el sector artesanal, ya se está adelantado la gestión.
6. Se coordinó con el equipo de trabajo de la tienda kunamya las diferentes estrategias para evacuar los pagos pendientes de los productos recibidos en el 2021 para liquidar ese proceso.
7. Se participó en la reunión del equipo de asuntos internacionales y marca Cundinamarca para conocer los 14 artesanos que tiene el respaldo de la marca Cundinamarca, y las estrategias que se pueden trabajar en conjunto para poder ampliar la cobertura respaldar bajo esta marca.

Obligación contractual:	3. Realizar la evaluación de los productos de las iniciativas postulantes a constituirse en inventario y oferta de la tienda ”Kuna Mya”

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

- Se participó de la jornada del showroom realizado en la tienda Kuna mya (Curaduría de productos para identificar nuevos proveedores artesanales) dónde se realizó validación de productos de artesanos interesados de diferentes municipios teniendo en cuenta la técnica y diseño para viabilizar su inscripción en el proceso de la tienda.

Obligación contractual:	4. Realizar seguimiento y evaluación a las líneas de emprendimiento cultural y artístico del departamento en especial las artesanales de tradición.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

En este periodo no se realizó esta actividad.

Obligación contractual:	5. Realizar informes técnicos con observaciones y elementos de retroalimentación a las iniciativas creativas en innovadoras del departamento, para el fortalecimiento de sus líneas de emprendimiento

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:
En este periodo no se realizó esta actividad.

Obligación contractual:	6. Preparar los informes, reportes y documento requeridos en la ejecución del presente contrato.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:
- Se apoyó las respuestas por medio del correo institucional a los Hacedores de artesanías y arte manual que no cumplieron con los lineamientos para ingresar como proveedores a la tienda luego del proceso de curaduría de su producto del showroom, invitándolos a participar en los siguientes procesos con Artesanías de Colombia.

Para: lvpg1990@gmail.com;

Laura Viviana Pereira
Artesana

Cordial saludo,

Desde la Tienda Cundinamarca KUNA MYA, La Agencia de Comercialización y el Instituto Departamental de Cultura y turismo de Cundinamarca - IDECUT, agradecen la valiosa labor realizada en su oficio artesanal que representa un valor cultural relevante para el territorio y el departamento.

De acuerdo al análisis de producto, nos permitimos compartirle que después del proceso de curaduría, su producto se sugiere que pase a un proceso de fortalecimiento que hace nuestro principal aliado del sector artesanal Artesanías de Colombia, validar e inscribirse en la Convocatoria Nacional 2022, inscripciones abiertas hasta hasta el 13 de marzo, a través del siguiente link: https://artesaniasdecolombia.com.co/PortalAC/Noticia/artesanias-de-colombia-abre-convocatoria-para-beneficiar-a-los-artesanos-del-pais_15061

Lo invitamos a seguir la página de la Gobernación de Cundinamarca: www.cundinamarca.gov.co donde podrá conocer y validar los requisitos para próximas convocatorias. Así mismo le notificamos que ya quedó registrado en nuestra base de datos.

De acuerdo a la conversación telefónica el día de hoy, donde le reiteramos lo anteriormente escrito le

Obligación contractual:	7. Apoyar en la elaboración de informes y estadísticas de resultados de la gestión del IDECUT que le sean solicitados por el gerente general.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:
- No se desarrollaron actividades referentes a esta obligación.

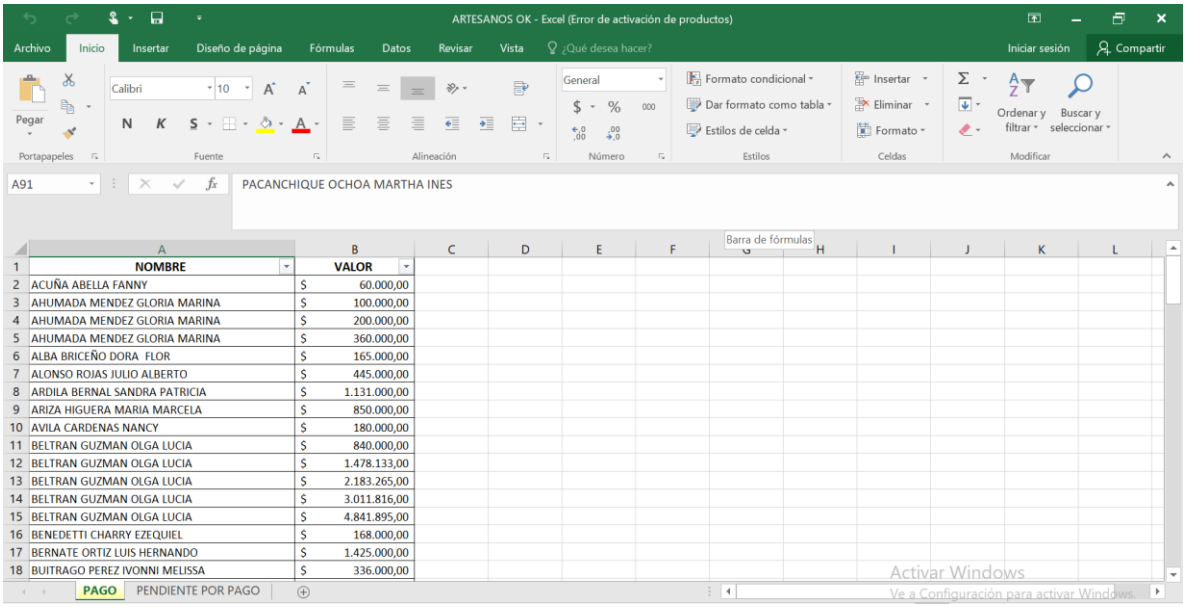
Obligación contractual:	8. Asistir a las reuniones que disponga el Instituto Departamental de Cultura y Turismo relacionadas con el objeto del contrato.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:
- Se realizó mesa de trabajo para planear las actividades en relación a los artesanos beneficiarios con el equipo de la tienda Kuna mya y el IDECUT. - Se participó en la reunión con la agencia comercializadora de Cundinamarca y el equipo Kuna mya donde se socializó el proceso de inscripción de proveedores de la tienda y más específico el sector artesanal.

Obligación contractual:	9. Las demás actividades que sean necesarias para el cumplimiento del objeto del presente contrato que y que defina el supervisor de contrato.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
No se desarrollaron actividades referentes a esta obligación.	

Obligación contractual:	10. Realizar el seguimiento y evaluación a las líneas de emprendimiento cultural u artístico del departamento, en especial las artesanías de tradición.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	

Se realizó la validación con el equipo de compras de la tienda para identificar a cuales artesanos se les debía pagos de productos que habían sido recibido en tienda por la anterior contratista , con el fin de sanear estas compras.



NOMBRE	VALOR
ACUÑA ABELLA FANNY	$ 60.000,00
AHUMADA MENDEZ GLORIA MARINA	$ 100.000,00
AHUMADA MENDEZ GLORIA MARINA	$ 200.000,00
AHUMADA MENDEZ GLORIA MARINA	$ 360.000,00
ALBA BRICEÑO DORA FLOR	$ 165.000,00
ALONSO ROJAS JULIO ALBERTO	$ 445.000,00
ARDILA BERNAL SANDRA PATRICIA	$ 1.131.000,00
ARIZA HIGUERA MARIA MARCELA	$ 850.000,00
AVILA CARDENAS NANCY	$ 180.000,00
BELTRAN GUZMAN OLGA LUCIA	$ 840.000,00
BELTRAN GUZMAN OLGA LUCIA	$ 1.478.133,00
BELTRAN GUZMAN OLGA LUCIA	$ 2.183.265,00
BELTRAN GUZMAN OLGA LUCIA	$ 3.011.816,00
BELTRAN GUZMAN OLGA LUCIA	$ 4.841.895,00
BENEDETTI CHARRY EZEQUIEL	$ 168.000,00
BERNATE ORTIZ LUIS HERNANDO	$ 1.425.000,00
BUITRAGO PEREZ IVONNI MELISSA	$ 336.000,00

Obligación contractual:	11. Identificar y caracterizar las principales iniciativas de emprendimiento artesanal y artística del departamento.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Se analisa las iniciativas artesanales del deparatamento que estan en kuna mya encontrando la siguiente información.	

KUNA MYA

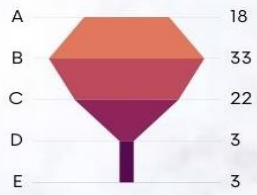
ANÁLISIS DE PAGOS DE PRODUCTOS ARTESANALES
2021

TOTAL VENTAS

$179.251.996

PAGOS RELIZADOS

$123.444.165



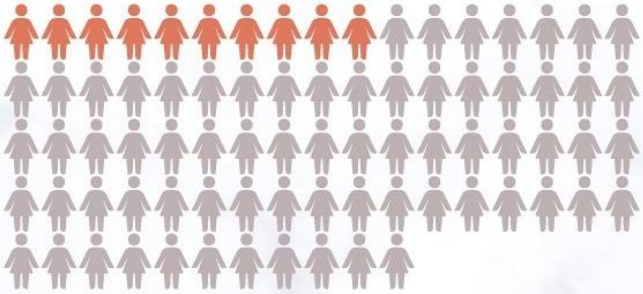


PROMEDIO DEL VALOR FACTURADO POR ARTESANO

A= menos de $200.000
B= Entre $ 200.000 a $ 1.000.000
C= Entre 1 a 5 Millones
D= Entre 5 y 10 Millones
E= más de 10 Millones

79

ARTESANOS BENEFICIADOS CON LAS VENTAS



CUENTAS POR PAGAR

$55.807.831 a 51 Artesanos

REFERENCIAS
Reporte de Pagos / Astrid T. 2 DE FEBRERO 2022

Obligación contractual:	12. Coordinar la implementación y ejecución de las estrategias a través de las cuales se impulsan y promueven las líneas de emprendimiento artesanal del departamento.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	

No se desarrollaron actividades referentes a esta obligación.

Obligación contractual:	13. Asesorar y capacitar a las industrias de emprendimiento cultural y artístico del departamento en temas que permitan la optimización y cualificación de sus productos.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	

No se desarrollaron actividades referentes a esta obligación.

Obligación contractual:	14. Establecer los enlaces entre las subgerencias del IDECUT, las entidades del nivel central y de las entidades adscritas al Departamento de Cundinamarca, con agencias y entidades nacionales de cooperación y los ministerios que cuenten con proyectos y convocatorias para la industria cultural y artística.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	

No se desarrollaron actividades referentes a esta obligación.

Obligación contractual:	15. Asesorar la elaboración de estudios previos, términos y condiciones que se requieran para cumplir con los proyectos institucionales, relacionados con el desarrollo de las industrias cultural y turística, del Departamento.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	

No se desarrollaron actividades referentes a esta obligación.

Obligación contractual:	16. Apoyar en la gestión de los proyectos artesanales y de industria cultural que se le asignen, durante las diferentes etapas de desarrollo.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	

No se desarrollaron actividades referentes a esta obligación

Obligación contractual:	17. Realizar la evaluación de los productos de las iniciativas postulantes a constituirse en inventario y oferta de la tienda “Kuna Mya”
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Se realizó mesa de trabajo con Artesanías de Colombia dónde se evaluó el estado actual de las muestras entregadas por esta entidad a la tienda para convertirse en proveedores de la misma, se articula con el enlace de Cundinamarca y se cruza con los datos encontrados en la tienda.	

artesanías de colombia · IDECUT · CUNDINAMARCA

Ingreso de muestras experimentales y prototipos - Formato Forcvs 11

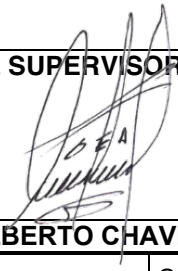
Referen	Cant. EN INVENTARIO	Producto	Imagen	Dimensiones (ancho, profundo, diametro, altc	Peso (kg)	Proyecto / Línea	Recurso Natural / Mat. Prima	Oficio	Técnica	Dpto.	Costo Unitario	Costo total	Centro Poblado	Cap. Produc. al mes	Proveedor Responsable	CC o NIT	Dirección	Telefonos con indicativo
	1	CHAL		1.40 x 60 cm	250 GRM	FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA ARTESANAL DE 250 BENEFICIARIOS DEL DEPARTAMENTO DE	HILO	TEJEDURIA	TELAR HORIZONTAL	CUNDINAMARCA	$150.000	$150.000	CUCUNUBA	10	WILLIAM CONTRERAS	2989205	CALLE 2	3112455506

Activar Windows

Obligación contractual:	18. Preparar los reportes y documento requeridos en la ejecución del presente contrato.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Se realiza informe de actividades del periodo ejecutado.

CERTIFICACIÓN O CONCEPTO DEL SUPERVISOR				
EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO	**SI**	**X**	**NO**	
OBSERVACIONES:				
ANEXOS: 1. Cuenta de cobro No. 01 2. Aportes a seguridad social enero de 2022				
FIRMA DEL CONTRATISTA: 		**FIRMA DEL SUPERVISOR:** 		
CLAUDIA ELVIRA VELANDIA TORRES		**LUIS EDILBERTO CHAVES ALVARADO**		
FIRMA LIDER ÁREA DE ARTESANIAS MARIANA ALVAREZ MATALLANA		Cargo:	Subgerente de Cultura E	
		Dependencia:	IDECUT	
Fecha:	Día 01 / Mes 12 / Año 2022	Ciudad:	Bogotá, D.C.	